

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XLIII

En Manila, un mes. Ptas. 12 1/2
En provincias, un id. 16
En España y el extranjero, un año. 120
Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes num. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

JUEVES, 5 DE FEBRERO DE 1891.

DIREC. TELEGR. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.05.—Por id. en la 2.ª id. pesos 0.04.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pta. 0.03 1/2.
Para los no suscritores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. en la 2.ª id. pesos 0.08.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pta. 0.04.
Nota.—Remitidos, recibidos y escrituras de defunción a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 28

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—En Nueva Cáceres, S. Pedro Bautista, patron de dicha diócesis, y compañeros mártires del Japón, y Santa Agueda Virgen y mártir.
A. P. en las Iglesias de S. Francisco.

VIERNES.—Sta. Dorotea virg. y mrt. y los Sros. Vedasto y Amando obispos confesores.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Magallanes n.º 70, ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:
1.ª «Reina Regente», paso-doble.
2.ª «Zabala», mazurka, S. José.
3.ª «Fra Diavolo», obertura, Auber.
4.ª «Marcha «Fras», F. Schubert.
5.ª «Habanera», vals, Ostera.
6.ª «Panaderos y Bohemios», polka, Chueca y Valverde.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7 m.—Idem para Taclo, Batuan y Batangas.
A las 7 1/2 m.—Idem para la Panganga.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
A las 10 m.—Sale para Iloilo, Masbate y Tacloban el vapor España.
A las 11 m.—Sale para Lucena, Laguinanoc y Boac el vapor Boac.
A las 2 h.—Vapor para Cavite.
A las 4 h.—Sale para Hong-kong y Emuy el vapor Zafiro.
A las 5 h.—Sale para Cebu, Camiguin y Cagayan de Misamis el vapor Zafiro.
A las 6 1/2 h.—Música en la Luneta.

CORREOS

Por el vapor-correo *Chiriquia*, que saldrá en su expedición impar, para la línea del sur del Archipiélago el sábado 7 del actual, a las tres de la tarde, esta Central remitirá, a la una de la misma, la correspondencia que pertenece para Cullon, Cuyo, Pinarosa, Sta. Separación, Marabang, Bulabog, Lagayan de Jolo, Jolo, Isabela de Basilan, Zamboanga, Parang-Parang y Colibato.
Por el *Boac*, que saldrá para Lucena, Laguinanoc Boac el jueves, 5 del actual, a las diez de la mañana, se remitirá, a las ocho de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.
Manila, 4 de febrero de 1891.—El jefe de servicio, Román Fernández.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRE	BANDERA	PROVINCIA
V. Don Juan	Española	H. y Emuy.
V. Com. de Bilibinas	Idem	Apacri.
V. N. A. del Carmen	Idem	Laguna.
V. Luzon	Idem	Barago.
V. Seranes	Idem	S. y Pla. Santiago.
V. Gloria	Idem	Anatí y Vigan.
V. Panatí	Idem	Sobit.
V. Salsaa	Idem	Iloilo.
V. Boac	Idem	Boac.
V. España	Idem	S. Zbavore.
V. B. andas	Idem	Batangas.
V. Caca	Idem	Capiz.
V. Ecano	Idem	Zamboanga.
V. B. andas	Idem	Tokioama.
V. Zafiro	Idem	H. y Emuy.
V. Moldao	Idem	Singapore.
V. Gendawa	Idem	Idem.
V. Foyle	Idem	Iloilo.
V. Naazing	Idem	H. y Emuy.
V. Drumand	Idem	H. y Emuy.
V. Glemochi	Idem	Hong-kong.
V. D. y. S.	Idem	Idem.
B. Pen-haw	Idem	Newcastle.
B. Galesa	Idem	Idem.
V. J. m. de S. Juan	Idem	Saigon.
V. Ingaban	Idem	Idem.
V. Miguel	Idem	Idem.
B. Big Bonocsa	Idem	Idem.
H. Spartan	Idem	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De New-Kastle, fragata americana «George R. S. Koffel» en 45 días, con carbón: a los señores Stevenson y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Ormo, bergantín «Mi-la Afronía», en 6 días, con abaca: a los señores Inebay y comp.
De Masbaco, «Morales», en 20 horas, con abaca: a los señores Guiterrez Hermanos.
De Calhayan, bergantín «S. Andrés», en 2 días, con azúcar: a Chistian Buenaventura.
De Alibay y escamas, y «Yenus», en 8 1/2 horas, con abaca: a los señores Aldecoa y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Dagupan, plin. «S. Nicolás», su arcaez: Luciano Piñog.
Para Vigan, plin. «Santísima Trinidad», su arcaez: Emeterio Alva ez.
Para Dagupan, plin. «Invencible», su patron, Guillermo Llanes.

Para Dagupan, plin. «Sualoco», su patron, Teófilo Llanes.



DON WALDO JACOBE S. JOAQUIN.
MUSICO MAYOR RETIRADO.

Falleció en la madrugada del día 3 de febrero de 1891.

ERMITA.

Q. H. P. D.

Sus desconsolados viuda, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

INDICADOR

CENTROS DE ENSEÑANZA

Universidad de Sto. Tomas	Plaza Sto. Tomas
Seminario Conciliar	Araobispo.
Colegio de S. Juan de Letran	Baratelo.
Colegio de Sto. Tomas	Plaza Sto. Tomas.
Colegio de Sta. Isabel	Calle Palacio.
Ateneo Municipal	Ermita.
Baterio y colegio de Sta. Catalina	Calle de Anda.
Colegio de la Concordia	Real de Sta. Ana.
Escuela de Agricultura	Aliz 71, Sampaloc.
Escuela normal de maestros	Ermita.
Escuela municipal de niñas	Calibato.
Baterio y colegio de Sta. Rosa	Baterio.
Baterio de la Compañia	Muralla.
Colegio de San José	Anda, 6.
Hospicio de San José	Convalecencia.

TARIFA DE TRASPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y CARRETONES.

Por cada dos Por cada cargadores, carretón. Cont. Cont.
Por cada conducción de efectos de un punto a otro de cualquier punto de cada uno de los arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, S. Fernando de Dilao, Ermita, Malate y sitios de la Concepcion y Arroceros. 18 p/s 25
Por cada conducción de efectos desde intramuros a Binondo ó Arroceros y la Concepcion, y viceversa, ó de uno a otro arrabal siendo colindantes y no pasando por jurisdicción de otro intermedio desde el de la partida al de destino. 25 37 4/8
Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de un arrabal intermedio entre el punto de partida y el de destino. 31 2/8 50
Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de dos arrabales intermedios. 37 4/8 62 4/8
Id. id. tres arrabales intermedios. 34 6/8 62 4/8
Nota: Cuando la conducción de efectos, por su peso o volumen, la haga un solo cargador, llevará la mitad de los precios señalados.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 3 de enero de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD		BAROMETRO	TEMPERATURA	HUMEDAD	VIENTOS	ESTADO DEL CIELO	CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. (MILL.)
	NORTE.	ESTE.						
Tokio	35 41'	73 00'	75.00	71.00				
Hong-kong	22 10'	113 51'	30.10	16.1	82	NE. 1 NE. 1		
APARTI	18 22'	120 59'	57.25	25.5	84	ESE. 1 E. 2		
Laguna	17 25'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Tupigara	17 25'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Vigan	17 54'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Batambong	16 39'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Cabo-Bolnso	16 23'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
S. Isidro	15 33'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Manila	14 30'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Pla. Restinga	11 19'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Pla. Santiago	10 47'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Tayabas	14 01'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Aimonan	13 09'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Diat	11 04'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
N. Cáceres	12 39'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Tabaco	13 21'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		
Albay	13 09'	121 20'	56.99	23.8	80	O.		

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 5 de febrero: «Barómetros bajan lentamente vientos flojos ó bonan cibles aquí; algo duros en el mar de China, con algunas lluvias».

ANUNCIOS PREFERENTES

REGLAMENTO GENERAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Con sus tarifas, aclaraciones á las mismas, tabla de exenciones y modelos. IMPRESO CON SUPERIOR PERMISO

TALLER DE LITOGRAFÍA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, admitimos toda clase de encargos referentes a dicho ramo, como son, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.

FRONTITUD Y ECONOMÍA. RAMIREZ Y COMPAÑIA

1-MAGALLANES-1

CIGARRILLOS EMBOQUILLADOS á MAQUINA.

Por cada cajetilla con 30 cigarrillos 6 1/2 céntimos ó 10 cuartos.
De venta en los expendios y en la Fábrica

LA EXPORTADORA.

5-Plaza de Cervantes-5.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Gira letras sobre plazas de España.

ISLA DEL ROMERO. NÚM. 1.

VINO DE TORO

Nueva remesa de el legitimo.

EL GLOBO

A LOS COSECHEROS DE AZUCAR.

Maquinaria de Mirles Watson y Comp.

Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas listos para entregar.

FEDERICO H. SAWYER.

Muelle del Rey núm. 4.

ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL.

FUNCIÓNA TODO EL DIA

CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.

CALZADA DEL IRIS NUM. 7.

Telefono núm. 154.

OBRAS NUEVAS.

MADRID EN BROMA, por Luis Tobará. Lujosa edición ilustrada con dibujos de Angel Pons y fotografías de Laporta. \$ 0.95

CONFERENCIAS Y DISCURSOS, del Ilmo. P. Cámara. \$ 0.67

SILUETAS Y PERFILES, por J. Valero. \$ 0.80

MANUAL DE CIRUGIA PRACTICA, y clinica quirúrgica escrita en inglés por Thomas Bryant y traducida por el Baldovino. Tercera edición ilustrada con 571 grabados. Forma tres tomos en 4. \$ 5.00

TRATADO COMPLETO DE ANATOMIA GENERAL Y DESCRIPTIVA, por el Dr. J. A. Fort. \$ 2.52

EN LAS RIVERAS DEL PLATA, por J. Rosasco, versión castellana de Antonio Sánchez y Perez. \$ 1.10

«Agencia Editorial», Carrido 2, y Real de Manila, 5.

BAZAR-LA PUERTA DEL SOL-MANILA.

Entrada libre

Precio fijo, económico y al contado.

Articulos de Viaje.

BAULES MUNDOS, desde pta. 4 hasta pta. 22.

MALETAS cabina para camarotes, desde pta. 4.50 á pta. 5.

IDEM. de mano gran variedad, desde pta. 1.95 á pta. 9.45.

SACOS de noche, á pta. 4.75.

SAQUITOS de cuero para mano, desde pta. 0.65 á pta. 4.

CARTERAS de viaje, desde pta. 1.00 á pta. 2.50.

SACOS para ropa sucia, desde pta. 1.75 á pta. 4.30.

PORTA-MANTAS desde pta. 0.60 á pta. 1.75.

SILLAS pererosas de madera y lona, desde pta. 1.90 á pta. 6.40

NECESERES y espejos de viaje.

GORRAS y zapatillas para viaje, desde pta. 0.60

MANTAS de lana para viaje, desde pta. 1.10 á pta. 4.50.

J. F. Ramirez

JOYERIA FINA

El surtido más grande en plaza, renovacion constante.

Brillantes sueltos, de todos tamaños y precios.

LA ESTRELLA DEL NORTE.

Levy Hermanos.

LA PERLA.

CERVEZA DE BAVIERA sin ácido salicílico segun análisis de don A. del Rosario.

Unicos importadores, Muñoz Hermanos.

BRILLANTES

Sueltos de todos tamaños. Venden al por mayor y menor.

FELIX Y EMMANUEL ULLMANN 31—ESCOLTA—31.

PIANOS BUENAS VOCES

de alquiler y de venta, Santo Cristo num 33.

Letras sobre España.

Las gira sobre Madrid, Barco Iona y demás Capitales de provincia y pueblos de España.

FRANCISCO REYES.

Soledad, 2, Antioague 0

Depósito de Aceites

Harina de la legitima marca SE-NORITA XXX y PIONEER Mandarin superior y fresca.

30—CALLE JÓLO 30.

J. Gomez Perez.

CASA COMERCIAL DE F. M. YAP-TICO

Trasladado á la calle de Antioague, num. 18.

Espera el vapor Ingraban, el sábado 7 del actual, trae arroz blanco y corriente de Saigon.

Manila, 4 de febrero de 1891.

Yap-Tico.

Venta de carruajes

Un quilez de cuatro ruedas recién carenado: Aliz 2, frente la calzada del Iri, Sampaloc.

Victoria muy ligera, primera carena: Marques 4, frente la botica de San Sebastian 0

Por 180 pesos.

Se vende un quilez de cuatro ruedas con lanza y limonera, de muy poco uso, sólido y de elegante construcción.

Puede verse en la maquina aserradora, calzada de Soler, Tondo.

Martillo de J. Gutierrez.

24—Pasaje de Noragaray—24.

Binondo.

Para el jueves 5 del presente á las ocho y media de su noche en adelante, en los altos de mi establecimiento, venderé en pública almoneda, sin reserva, varios muebles consistentes en camas, aparadores, roperos, id. plateros, id. plateros, mesas comedor para 6 y 12 personas, veladores, lavabos con y sin mármol, mesitas de noche, id. pebetera, sofás, sillas, butacas, lámparas, quinques, cuadros, relojes, cajas de cofre, cristalería é infinita de objetos.

José Gutierrez.

Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

Se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarras de los Bronquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Pícoras.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago. Como todo el mundo sabe, el alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Professor Harny, Médico del Hospital, San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot.

Muebles

Se venden: baratos en la calle de Magsaloes, n.º 1, altos del DARIO DE MANILA; razon en la calle de Cabildo num. 38 de 9 á 12 de la Llanana.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

AGOTADO PUDIERA ESTAR

Punto agotado llama La Oceanía al de la representación de la Prensa filipina en Madrid, y de esa afirmación se vale para eludir el contestar á las preguntas con que nosotros pretendimos encauzar la discusión y buscar su lado práctico.

En realidad, tiene razón el colega: el punto está agotado, ó al menos debiera estarlo, y recuere que así comenzábamos diciéndolo en nuestro último artículo, y así llevaba camino de suceder, si no hubiera aparecido el trabajo de La Oceanía proponiendo una nueva fórmula y si El Eco no hubiese escrito su artículo del domingo, que, como puede suponerse, no habíamos leído al hacer las preguntas que hicimos al periódico de la calle Real y al plantear los términos del debate en la forma que pretendimos hacerlo.

A decir verdad, nos ocurre con esta polémica algo extraño: parece como que hemos perdido el uso afinado de nuestras facultades ó que algún filtro adormece nuestras facultades, pues no conseguimos ver claro en las opiniones de cada cual ni logramos hacernos cargo de la fijeza de ellos. Tanto, á nuestro entender, varían de un día á otro las actitudes de los colegas, que creyendo en un principio que El Eco había levantado una bandera, en el fondo simpática á todos, hemos llegado á sospechar que, sin saberlo y no obstante que esa uniformidad de aspiraciones y esa apreciación, por igual, de las mismas necesidades, existe, muestran todos cierto empeño en revelar lo contrario.

¿Por qué y para qué? Lo ignoramos. Si no estamos en lo cierto y les llega á contrariar lo que decimos, dispénsennos los compañeros y no nos hagan caso, pues con franqueza confesamos que en esta cuestión no regimos, cual vulgarmente se dice; andamos como tontos y sin saber lo que debemos entender.

Ahora, en vez de contestar á las proposiciones de nuestro artículo, nos dice La Oceanía que nos atengamos á su fórmula, que ella resuelve todas las dificultades.

No se incomode el colega; pero consiéntenos que le digamos que no hemos entendido esa fórmula, que no la hemos visto claramente expresada en ninguna parte.

Siquiera nos llame ineptos y en gracia al interés palpitante del asunto, ¿quiere mostrarse benévola, y aunque sólo para nosotros, pues parece ser que somos los únicos torpes, explicarnos en términos nada ambiguos, sino muy concretos y sin argumentación innecesaria, cuál es esa fórmula?

De esa manera no tendremos inconveniente en dar por agotado el tema, y aun en hacer algo más: en hacer de nuestra parte el esfuerzo necesario para poner inmediatamente por obra lo que de la fórmula nos corresponda.

LA CUESTIÓN ARANCELARIA

CONCLUSIONES DEL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR MORET.

I. Se formará un Arancel general de importación con dos columnas: la primera será la segunda columna del Arancel vigente, y la otra se formará con los derechos que resulten de aplicarse á las partidas que la componen, la segunda rebaja de las que fueron previstas en la base quinta de 1869.

II. Al fijar el derecho típico de ambas columnas, se tendrá en cuenta el valor medio oficial de los artículos, tal como resulta de las tablas formadas por la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones en el último quinquenio. Las negociaciones para los futuros tratados de comercio versarán sobre la concesión de la segunda columna á las naciones que estén dispuestas á tratar con España. Esta base se entenderá sin perjuicio de negociar aquellas otras concesiones que el Gobierno estime oportuno, si así lo exigieran las circunstancias, especialmente con los Estados Unidos y Portugal.

III. Desaparecerán del nuevo Arancel los derechos de exportación. El Gobierno queda autorizado para establecer un derecho de balanza ó estadística sobre cada tonelada ó unidad de mercancías que se exporte ó importe por las Aduanas de la Península. Este derecho se percibirá por medio de un timbre fijado en el documento que el Gobierno estime más oportuno.

IV. Al redactarse el nuevo Arancel, se harán en la clasificación de las partidas aquellas modificaciones que exigen las modificaciones experimentadas por la industria en estos últimos años, teniendo presente al hacerlo las indicaciones en el dictamen de la ponencia de la sección 1.ª, y las que, para las diferentes clases de papel, propone la sección 5.ª

V. La navegación continuará rigiéndose por las disposiciones actuales. La que tenga lugar entre las Antillas españolas y Filipinas, se considerará de cabotaje, dándole todas las facilidades compatibles con la seguridad y salubridad pública.

Para evitar que la rebaja de derechos que ha de verificarse en las islas de Cuba y Puerto-Rico, pueda afectar á las relaciones comerciales con la madre patria, el Gobierno tomara desde luego, ó propondrá á las Cortes, las medidas necesarias: 1.ª para establecer cuatro expediciones directas mensuales á la isla de Cuba, combinadas con un servicio á Puerto-Rico y á los principales puertos de los Estados Unidos de la América del Norte, en condiciones de rapidez, y con tarifas y fletes semejantes á los servicios postales transatlánticos de Francia á Inglaterra; 2.ª para dar las facilidades más completas, á la entrada en la Península, de aquellas mercancías

coloniales que puedan ser manufacturadas ó consumidas en ella, y á las de cualquiera producción, que por su transformación en el territorio peninsular pueda ser objeto del comercio con Cuba y Puerto-Rico. Los derechos de consumo que se establezcan sobre estos artículos y se perciban en las aduanas, insulares ó peninsulares, no excederán de aquella cuantía compatible con su más amplio tráfico.

VI. Se distinguirán en el Arancel los artículos de renta de los de comercio, quedando aquellos excluidos, en cuanto sea posible, de toda negociación ó pacto internacional.

VII. Cada cinco años se rectificarán, en su consecuencia, los derechos típicos que correspondan á los nuevos valores.

VIII. A los efectos de la cláusula anterior y de la del núm. 1, la Junta de Valoraciones se reorganizará de manera que los vocales representantes de la industria, del comercio y de la agricultura, sean elegidos por las Cámaras de la Industria, del Comercio y de la Agricultura, si estuviesen organizadas, en número suficiente y en la proporción que el Gobierno designe.

IX. El Gobierno, por los medios que al efecto estime oportunos, procurará, de acuerdo con las compañías de ferro-carriles, la rebaja de las tarifas de viajeros y mercancías, en el sentido más favorable al transporte económico de los productos, especialmente de los agrícolas, desde los centros productores á los mercados de consumo. La rebaja de las tarifas deberá coincidir con la aplicación del nuevo Arancel.

X. El plazo de duración de los nuevos tratados no excederá de diez años.

A su expiración, el Gobierno procederá á hacer la tercera y última rebaja de las preceptuadas en la base 5.ª de la ley de 1869. Madrid, 10 de diciembre de 1890.—Segundo mundo Moret.—Se ha adherido el excelentísimo señor duque de Almodóvar del Rio.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

«Recuerde el alma dormida, Avive el seso y despierte Contemplando, Como se pasa la vida, Como se viene la muerte Tan callando.»

(JORGÉ MANRIQUE).

Empiezo mi trabajo de hoy con estos versos, á modo de invocación, no sólo porque los veo escritos con modesto lápiz en un pliego de papel traspasado por caprichosa quemadura de traidor cigarrillo, que frente á mí pupitre duerme el sueño de los justos encima de la mesa de la Redacción, sino, además, porque me hace recordarme el cambio de tiempo que hemos experimentado ayer mañana.

Ya en lo sucesivo, cuando el alba asome por los balcones del Oriente, que diría cualquiera imitando á Cervantes, y los pájaros en sus nidos, ó donde están, entonces alegres canturrias que solo ellos entienden, y las flores entreabren sus corolas, saludando corteses al nuevo día como si fueran antiguos conocidos, podremos prescindir de la algodonada manta que cubra y abrigue nuestro atorado cuerpo, porque en vez de aquellos aires del Norte que hasta ahora nos han visitado haciéndonos creer que, á pesar de habernos acostado en estas regiones tropicales, despertáramos en las zonas medias, ó en las polares acaso, tendremos de hoy más el suavísimo sudoroso que acariciará tibiamente nuestros miembros entumecidos, robándonos la poca actividad que los nortes nos prestaran.

Concluyeron ya los paseos matinales, aquellas deliciosas excursiones que empezaban de noche y concluían de día, horas en las cuales disfrutábase aquí gozos parecidos á los de allá, y hasta se veían rostros juveniles coloreados con ese tinte especial y puro que no proporcionan las sustancias químicas sino el frío.

Otro verano en puertas, es decir, otro año que camina con insaciable afán hacia la nada, y que consigo nos arrastra á todos hacia el fin y término de esta vida, siempre amarga pero siempre corta.

Con frecuencia nos lamentamos, los que aquí vivimos, de la monotonía de la vida en estos países, y yo creo positivamente que depende en gran parte de lo escasamente perceptible que aquí es el cambio de estaciones.

En Europa, donde así se sienten los rigores del frío como las angustias del verano, donde se espera con ansia la llegada de la primavera para gozar del espectáculo de los campos llenos de lozamia y verdor, y la del otoño para cosechar los ricos frutos que la tierra ofrece, los cambios de las estaciones marcan época en el curso del año, como la marcan los cambios de edad en el de la vida; y como guiados ó influidos por la Naturaleza, sentimos ansias de juventud, anhelos vivimos en los meses de abril y mayo, en que la tierra nos brinda toda clase de halagos y la sangre parece que circula con mayor rapidez por nuestras venas, y sentimos penosas impresiones de desencanto, nostalgias horribles en el invierno, cuando la Naturaleza entera parece vestir luto y, avara de todas sus galas, muéstrase á los ojos de la humanidad en triste desnudez.

Pero en Filipinas, bajo la eterna influencia de un verano continuo ó insportable, que todos olvidamos ya cuando principia para cada uno y cuando concluye, salvo esos pocos días en que los nortes vienen á rendirnos tributo y recordarnos que empieza un nuevo año, el resto del tiempo desfilase con monotonía incomparable, hoy igual á ayer, y mañana igual á hoy, y la vida corre, como en tron rápido, á su final, sin permitirnos darnos cuenta del camino recorrido y del que nos falta por recorrer.

¡Oh! si conociéramos este dato precioso, qué distintos serían nuestros cálculos y qué acertadas nuestras disposiciones para lo futuro! pero no sabemos sino que

Nuestras vidas son los ríos Que van á dar en la mar, Que es el morir,

y nos son por completo desconocidos el cómo y el cuándo, que, diga lo que quiera el insigne Campoamor, son cuestiones de vital importancia.

Véase porqué, la llegada del viento sudoroso que ayer se ha sentido en Manila me ha recordado las célebres coplas de Jorge Manrique, y hasta hecho empezar con ellas este vuelo.

Bien que en ello ha tenido buena parte el papelito de que antes hablé, y que, aunque me dicen que es de un capitán pasado, no me atrevo á creerlo porque está muy bien escrito.

Si yo pudiera trasladar á este papel lo que en aquel se dice, verían mis lectores que tengo razón, y disculparían el que hablase así á medias palabras.

PEDRO DE LATAURÉ.

MADRID AL VUELO

LA PRIMERA NEVADA.

Esta mañana ha venido á despertarme, en hora por cierto bien intempestiva, una diablucilla de ojos vivos y más viva lengüecilla, dándome á gritos y palmadas la gran noticia del día.

Me he levantado y vestido ¿qué remedio? entre no pocos respaldos de frío, y á remolque he sido llevado á los cristales del balcón.

¡Qué bonito! Allá en aquellas confiterías filipinas de lo alto, se han puesto á rallar coco y á verterlo cernido, con prodigalidad derrochadora, sobre las calles y los tejados, sobre las cúpulas de los templos, sobre los árboles y sobre los transeúntes.

Y mientras abajo todo se blanquea, el cielo, oscuro por todos los lados del horizonte, muestra arriba cara triste y oscura, como si, de tan mala gana como yo, se hubiera levantado del caliente lecho, ó como si, con negras intenciones contra los mortales de aquí abajo, se hubiera despertado este amanecer.

Y el aire, todo cuajado de pedacitos voladores del fruto tropical, juega con ellos como al parecer recojiendo con el regalo, y ya lo inclina oblicuamente en grandes pelotones, para que así de mejor en las narices del transeúnte callejero, ya forma gruesas pelotillas que caen pausadamente, ó ya forma pequeños remolinos como si quisiera ensayar diminuto báguio.

Madrid, en tanto; este Madrid que desde estas alturas del ensanche y desde el balcón dividido, oceano de tejados, campanarios y grupos de chimeas de hierro, como manojos de tubos de órgano; Madrid, permanece triste y silencioso, ó remeda elegante dama que en lo escondido de su gabinete está espolvoreando su rostro con fina harina de arroz.

Solo de vez en cuando allá abajo, por la ancha calle, pasa un bulto negro, que huele con paso precipitado la blanca alfombra, y deja ligero rastro que pronto borra el continuo caer del algodón en rama, hasta desaparecer en el torbellino, como fantasma que huye, blanco casi ya en hombros y cabeza, al igual de calles y tejados.

¡Qué bonito! Por Filipinas no se estilan estos espectáculos, no se gastan estas funciones de pitecnia celeste; y es lástima grande, porque se vería ahí, al caer de la nieve, ¡tanta boca abierta!

Y por algunas horas quedarían cubiertas ahí muchas cosas, entre ellas esas charcas félicas. (¿Aún vive la de Tanday?)

Y esos estragos que, como malheridos en rudo combate, muestran por todas partes esas calles. (¿Aún hay aceras rotas y adoquines sueltos?)

Y el puente de España no enseñaría sus andrjos y miserias. (¿Aún se lamenta?)

Y hasta las zapaterías de la Escolta (¿aún huelen mal?) dejarían de oler por respetos á la nieve y al frío.

Y qué bonitos un salacot rural ó una camisa de pino cubiertos de nieve, y un patateón con colgajos de hielo!

Desde luego me atrevo á afirmar, sin temor de salir mentiroso, que ante una nevada como esta que sobre Madrid está cayendo, desaparecerían de golpe en Filipinas, los panhós y los tabos, el salpudillo y los calzones chinos.

Y después de todas estas filosofías heladas, aparto la punta de la nariz del cristal del mirador, me froto las manos, me abrocho bien el gabán de casa, y me voy junto al calorífero á calentar mi cuerpo congelado, por dentro y por fuera con cok y chocolate con tostada.

¡Cosa buena una caja cerrada, con fuego dentro, en estas circunstancias!

Tampoco por ahí se conocen estas creaciones de la industria moderna, como no se conocen la nieve y el frío.

El frío, tal vez, diga lo que quiera el termómetro. Como aquí subsiste el calor, aun con hielo y nieve, digan lo que quieran Reaumur y Gay-Lusac.

Ahora apunta un débil rayo de sol blanquecino por el lado del Oriente, y los copos son menudos regios y abundantes. Parece un descanso de la nevada, tal vez para nevar más, como repite á mi lado voz alegre y retozona.

Dios no lo quiera y que la cosa no termine en una colla de nieve.

Ahora pasan por la calle quince ó veinte carros con seis enormes mulas cada uno, y tordo y arreo, y hasta los grandes lomos de los animales, están blancos, mientras que de sus largos hocicos salen chorros de vapor, y de los pelos de los lados de la boca cuelgan recios cristales de hielo.

Su aspecto me dá escalofrío, y vuelvo otra vez á calentarme de nuevo en compañía del amable calorífero.

Y junto al cok encendido, vuelvo á acordarme de Filipinas y vuelvo á filosofar. Aquí se filosofa mejor que allá fuera, separado el cuerpo, por débil cristal, de las injurias de esta meteorología.

Y vamos á ver, ¿qué ocurriría aquí y allá, me pregunto, con un cambio como el de las parejas de un rigodon entre ambas meteorologías? ¿Qué ocurriría si aquí, de golpe, cayera esa gran se desolacion, y sobre esa tierra y esa gente se desolacion, así como á un golpe de bota, escarchas, ventisqueros, carambanos y nevadas?

Yo creo que en cuanto á nosotros, con borrar del calendario las estaciones y reunir todos los meses, los doce del año, en un julio permanente, todo quedaba arreglado.

Y así como en mayo subimos á la boardilla capas, sobretodos y cuellos de piel, tiraríamos por la ventana para siempre toda esta indumentaria inútil.

¡Y ciencia, arte, historia, movimientos de la masa social y tempestades de este océano! Herbert Spencer, que es buena autoridad, dice que todo seguiría lo mismo. Que, vestidos de paño ó algodón ligero, serían lo mismo nuestros tribunos y nuestros estadistas, nuestros jefes de club y nuestros cabezas de manifestación ó de motín.

Y seguirían lo mismo estas dos fuerzas encontradas que trabajan las sociedades vivas en todo el período de la historia, la que tira hacia atrás, y la que forcejea incesante por avanzar por ese camino que á cada paso logrado parece que se estira más en nebulosos horizontes.

Y ahí, ¿qué pasaría con la contraria? ¿Qué sucedería por esas tierras si un día aparecieran cubiertas por un palmo de nieve?

¡Horror me dá el pensarlo, y ni pensarlo quiero!

Entre tanto, hago una visita más al balcón, y... sigue nevando. QUITAP.

4 diciembre 90.

NOTICIAS

MERECÉ ESTUDIARSE

En varias ocasiones hemos llamado la atención de la autoridad, sobre el incremento que la mortalidad ha tomado en Manila desde hace algunos meses.

Los datos que publicamos ayer tarde dan motivo para graves reflexiones, y son prueba clara de que algo hay anómalo en cuanto á la salud pública se refiere.

Es preciso y urgente que la celosa autoridad

provincial estudie tal asunto, y sin contemplaciones ni miramientos emprenda una campaña sanitaria que concluya con tal estado de cosas.

No somos alarmistas, pero tampoco hemos de abandonar el más sagrado de los deberes, por escrúpulos que pueden ser funestos. Y así preguntamos: ¿Si en el mes más saludable, las defunciones han superado este año en trescientas á las del anterior, qué va suceder aquí cuando llegue la estación de los grandes calores?

Tremenda responsabilidad la nuestra, si hoy no diésemos la voz de alarma ante el peligro. Nada hay antes que la salud del pueblo, y cuando ésta se halla quebrantada, á su restablecimiento hay que acudir con preferencia á todo.

Mucho confiamos en el celo del señor Morza, y aunque nos consta que en él se ha fijado, nos permitimos rogarle que dedique á este asunto especial atención, pues lo que hoy ocurre es nuncio de peligros que ahora deben ser evitados.

Hoy ha salido para la Pampanga y Bulacan, con objeto de llevar á cabo algunos trabajos de la brigada de composiciones, nuestro muy querido amigo el jefe del distrito forestal del Centro, señor don Julian Romero.

Sabemos que el monumento dedicado á don Sebastian Vidal, que en Barcelona se está construyendo por un escultor de verdadero mérito, está para ser terminado, habiendo motivado la tardanza en su construcción el empeño del artista en salir airoso de su cometido; para lo cual, y como quiera que las fotografías del señor Vidal que se le proporcionaron carecían de colorido por obra del tiempo, ha tenido que acudir á las personas que conocían personalmente al señor Vidal, que con sus observaciones le facilitaron el obtener un parecido exacto.

La persona á quien en Barcelona se encargó de la gestión de la obra, es un pariente del señor Vidal, y nos consta que desempeña la misión que se le ha confiado con tanta actividad como interés.

HACIENDA

Por la Intendencia general, á propuesta de la Administración central de Impuestos, se han firmado los siguientes acuerdos:

Disponiendo se reclame de la Inspección general de Obras públicas el duplicado del proyecto, plano y presupuesto de las obras de reparación de la casa Gobierno de Samar.

Idem se celebre nueva subasta para la venta de la casa y solar de la antigua Administración de Hacienda en Pagsanjan (Laguna), bajo el tipo de pfs. 1.530.77.

Idem se reclame de la Inspección general de Obras públicas el duplicado del proyecto y presupuesto de las obras de reparación del Palacio episcopal de Nueva Cáceres.

Disponiendo que el día 6 de marzo próximo se celebren subastas para contratar el arriendo de los fundaderos de anclon de las provincias de Bataan y Tayabas, por los tipos respectivos de \$ 7.360.48 y \$ 15.146.40.

Idem la suma de 3143 cédulas de novena clase de varios presupuestos, inutilizadas por el anay, y la baja de las mismas en los libros de contabilidad de la Administración de Batangas.

LEEMOS EN EL COMERCIO

«La Compañía general de Tabacos de Filipinas ha acordado el reparto de 35 pesetas en concepto de intereses, y 5 pesetas en concepto de beneficios á cada acción, y de 5.625 pesetas por igual concepto á cada una de las cédulas de fundador, por el ejercicio de 1890.»

En breve llegará á Manila, según noticias telegráficas, el almirante francés M. Besnard, á bordo del acorazado Triomphante.

Nuestro colega La Voz de España publicó anoche el siguiente telegrama de su servicio particular:

«Madrid, 3 febrero 1891 4 p. m.—Recibido el 4 á las 5 y 55 tarde.

»Terminadas las elecciones generales de Diputados á Cortes en toda la Península, alcanzó mayoría el Gobierno.

»Ha sido nombrado Intendente general de Hacienda de esas Islas el señor Jimeno Agius.—Tarfe.»

Se ha aplazado hasta el 19 del corriente, la inauguración del Depósito mutuo comercial del Sr. Codina.

Ha sido aprehendido por el cabo de la Guardia civil del puesto de Calamba, el individuo Marcos Angeles, presunto autor de la sustracción de dinero y alhajas al médico titular don Mariano García del Rey.

Parece que el dar con el individuo ha sido obra de romanos que demuestra la actividad y celo del aprehensor.

También han sido capturadas algunas personas á quienes se supone complicadas en el asunto.

FESTIVIDAD

La comunidad de PP. Recoletos celebrará el día 8 del actual, en su iglesia de la calle de Cabildo, la festividad de Nuestra Señora de la Salud, con jubileo de 40 horas durante tres días.

Habrá, además, mientras dure dicho jubileo, misa solemne por la mañana, á las ocho, y en el primer día tendrá á su cargo la Sagrada Catedral el Predicador general M. R. P. Fr. Fernando Mayandía.

ORO Y PLATA

Durante la segunda quincena del mes pasado, se han importado por la Aduana de esta Capital 2075 pesos en moneda española de plata, habiéndose exportado 700 pesos en moneda de oro español, 9555 pesos en moneda española de plata y 121091 en moneda mexicana de plata.

OBRAS

Acordado por la Junta Directiva del Real Hospicio de San José proceder á las obras de reparación del mismo, así como á la construcción de un lavadero y una despensa, bajo el tipo de 2.150 pesos, se convoca á cuantas personas deseen encargarse por contrato de dichas obras, para que en el término de ocho días, á partir del día 8 del actual, presenten sus proposiciones en la Dirección del Real Hospicio, donde estarán expuestos los planos y pliegos de condiciones.

VACANTE

Se encuentra una plaza de peon-bombero, pudiendo los que deseen presentar sus instancias al Excmo. Sr. Corregidor, dentro del plazo de seis días, á contar del día 3, del actual.

Las condiciones para poder optar á dicha plaza son las siguientes:

Contar á lo menos 20 años de edad y no pasar de 40; ser licenciado del Ejército ó ejercer una profesión análoga al servicio de

peon; no tener impedimento físico alguno para el trabajo, y acreditar buena conducta, con certificación del jefe á cuyas órdenes haya servido el aspirante ó de las autoridades del pueblo de su residencia. Serán preferidos los que hayan trabajado en las obras públicas ó municipales, á satisfacción de los facultativos directores, los que sepan leer y escribir y los que hablen la lengua castellana.

La compañía Fernandez, Suzara, Tagaroma, saldrá hoy para Santa María, con objeto de dar dos funciones para las cuales ha sido contratada.

EL CRIMEN DE AYER

Otro hecho lamentable, si no del género del de la Procuración de San Francisco, de los que causan verdadero espanto, registra la crónica de ayer.

Hallábase comprando pansit en la tienda de un chino en la calle de la Victoria, un individuo llamado Miguel de los Reyes con su mujer Gregoria Pablo, cuando se acercó á esta un tercero llamado Bartolomé, cogiéndola la mano, al parecer con violencia, y tratando de alejarla de aquel sitio: llamó ella en su auxilio á su marido, pero al ver que este acudía, á Bartolomé le arremetió, bólo en mano, causándole una herida en el lado derecho de la cabeza y otra en la coronilla: el Reyes echó á correr por la calle de Palacio hacia la puerta Real, y á las voces de socorro que él y su mujer, perseguida por el Bartolomé, daban, acudió el guardia Veterana que prestaba servicio en puerta Real, por la calle de la Fundición; pero al intentar dirigirse al Bartolomé, éste le hizo frente y mandó un tajo de bolo, que le infligió una herida; entonces el guardia defendióse con el machete, causando al Bartolomé varias heridas, que hemos oído calificar de graves.

No hemos podido adquirir más detalles del hecho, ni respondemos de la exactitud de estos, porque hemos oído distintas explicaciones.

El médico señor Moncada pasaba por el sitio de la ocurrencia, y también llamó á la guardia veterana para que acudiera á separar con él á los contendientes.

Poco después pasaron por allí los señores Romero y Martos (don Jacobo), que cedieron su carruaje para llevar los heridos al hospital.

Esta tarde daremos más detalles.

INCENDIO EN MARIQUINA

La Central de Comunicaciones nos transcribió anoche, á las ocho y media, el siguiente parte:

«Entre 2 y 3 tarde hoy, incendio casco población, quemándose la estación y más de 200 casas; salvados aparatos.

»Estoy instalado en una sementera.

»Interrumpido Morong y Montañán.»

UN BUEN PLATO

BIEIRAS AL ESTILO DE VIGO.—Las bieiras son los moluscos cuya concha es la conocida con el nombre de concha de peregrino, y que viene á ser, ni más ni menos, que una almeja de gran tamaño.

Para preparar este plato, se eligen bieiras grandes como la palma de la mano. Se saca la carne de la concha, que se corta y mezcla con un picadillo de perejil, ajos, cebollas, pimienta, clavo y nuez moscada. Con esto se rellena la concha, y se vierte por encima una cucharada de aceite refinado.

Luego se recubre el todo con pan rallado y se asan las bieiras al horno, á fuego fuerte, durante un cuarto de hora.

Es muy fuerte y muy común en Galicia y en Asturias.

En Madrid escasean en el mercado; pero los maragatos las hacen venir cuando se les pide, y hasta las cobran muy caro.

En Manila no hay bieiras; pero si unos cangrejos muy á propósito para condimentarlos de igual modo.

Quien ha hecho la prueba se ha chupado los dedos de gusto.

MUERTE DE UN CRIMINAL

Con fecha de anteaer dá cuenta el capitán de la Guardia civil de Cavite, de que, según le manifiesta el teniente de la Sección de Maragondon, don Bernardo Sanz, anteaer una patrulla del mismo instituto, mandada por el cabo europeo Roman Biel, por confidencia reservada marchó á capturar á un conocido malhechor que en el mes de junio último contribuyó á la resistencia hecha á la fuerza de la misma, de la cual resultó herido el Guardia de segunda clase Pedro Jandaya.

Además, este malhechor había asistido á varios asaltos y asesinatos, y al ir á capturarle en el sitio de Pasong de Mabaco, se resistió tanazmente defendiéndose con un revolver de cinco tiros y un bolo de uso prohibido, pegando al citado cabo con esta arma dos tajos, de los que uno le dió en el capete y otro en el fusil.

En vista de la resistencia que el malhechor oponía, se le hizo fuego, cayendo aquí muerto á consecuencia de un balazo, ocupándole las armas que consigo llevaba.

UN INMIGRANTE

Hace poco más de un mes, llegó á Manila uno de tantos peninsulares de los que todavía creen que aquí no hay más que llegar con buena voluntad y deseos de trabajar, para encontrar colocación y apoyo en seguida.

El hombre, robusto, sano, fuerte, aun no viejo y con decoro para no ir de puerta en puerta solicitando una limosna, se acercó, según dicen, al Excmo. Sr. Gobernador civil, pintándole la situación desesperada en que se hallaba.

La autoridad de la provincia remitió, según parece, á este desgraciado al Hospicio de San José, donde se encuentra, por lo menos ahora, dentro de la obra de caridad que se le hace, que ocupa una plaza de desvalido, por la triste circunstancia de no encontrar una colocación con arreglo á sus deseos.

¡Es tan desconsolador esto, que no nos atrevemos á comentarlo!

REVISTA

La Subintendencia Ordenación general de Pagos, avisa por medio de la Gaceta de anteaer, que dispuesto por la ley de presupuestos de 25 de julio de 1885 y Real orden de 22 de Agosto siguiente, que todos los individuos que perciben haberes pasivos, han de presentarse en acto de revista, ante las oficinas de Hacienda donde radiquen sus pagos; y restablecidas más tarde por las Reales órdenes de 7 de Enero de 1885 y 28 de marzo del año de 1885, que dicho acto tenga lugar una sola vez en el mes de abril de cada año, anunciando oportunamente el llamamiento á dichos interesados, al efecto de que pueda publicarse en la Gaceta de Madrid ó de poder comprobar de una manera fehaciente la existencia de los

mismos, que no ha sufrido alteracion el estado de las personas que en él fundan el derecho...

«1.º Todos los individuos de clases pasivas, sea cualquiera su procedencia, que cobren haberes en las Cajas del Archipiélago Filipino...

«2.º Las fees de existencia y de estado expedidas por los Sres. Curas Párrocos, han de expresar el nombre, apellido y destino de los interesados...

«3.º Los que residan en la Península e Islas adyacentes, justificarán su existencia y estado por medio de certificaciones de los Jueces municipales...

«4.º Los que se hallen imposibilitados físicamente de presentarse en revista, lo acreditarán en las oficinas donde debieran pasarla con certificación facultativa...

«5.º Los jubilados, retirados y cesantes que pertenezcan a los Cuerpos colegiados, los Jefes y Oficiales que se hallen condecorados con la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo...

«6.º Los residentes en el Extranjero, usando del derecho que les concede la Real Orden de 23 de agosto de 1879, acreditarán su existencia y el estado cuando en él funden su derecho, con certificación del funcionario consular...

«7.º Cuando sean varios los partícipes de una pensión, todos deben presentarse en revista, no bastando que lo haga uno solo para llenar las formalidades de aquel acto.

«8.º Si los menores de edad no pueden presentarse, sus tutores y curadores tienen el deber de expresar el motivo y de acompañar las fees de vida expedidas por los Párrocos.

«9.º La revista tendrá lugar en las oficinas de Hacienda de este Archipiélago todos los días útiles del mes de Abril, desde las ocho a las doce de la mañana...

«10.º Los que no cumplieren con lo que queda expuesto, serán dados de baja oportunamente en la nómina y suspendidos del pago de sus haberes...

«11.º Para en el caso previsto en el artículo anterior, deberán concurrir en cuenta los interesados que la resolución de los expedientes de rehabilitación de las clases militares o el cobro de sus haberes pasivos, corresponde provisionalmente al Gobierno general de estas Islas...

«12.º Los Administradores de Hacienda pública cuiden de pasar a esta Ordenacion en todo el mes de mayo próximo, una relacion nominal de los individuos a quienes hubiere dado de baja en la nómina...

«13.º Para la resolucion de las dudas y dificultades que pueden surgir en la práctica de este servicio, las oficinas correspondientes consultarán las disposiciones legales pertinentes al caso...

«14.º Los Administradores de Hacienda pública cuiden de pasar a esta Ordenacion en todo el mes de mayo próximo, una relacion nominal de los individuos a quienes hubiere dado de baja en la nómina...

«15.º Los Administradores de Hacienda pública cuiden de pasar a esta Ordenacion en todo el mes de mayo próximo, una relacion nominal de los individuos a quienes hubiere dado de baja en la nómina...

«16.º Los Administradores de Hacienda pública cuiden de pasar a esta Ordenacion en todo el mes de mayo próximo, una relacion nominal de los individuos a quienes hubiere dado de baja en la nómina...

«17.º Los Administradores de Hacienda pública cuiden de pasar a esta Ordenacion en todo el mes de mayo próximo, una relacion nominal de los individuos a quienes hubiere dado de baja en la nómina...

«18.º Los Administradores de Hacienda pública cuiden de pasar a esta Ordenacion en todo el mes de mayo próximo, una relacion nominal de los individuos a quienes hubiere dado de baja en la nómina...

«19.º Los Administradores de Hacienda pública cuiden de pasar a esta Ordenacion en todo el mes de mayo próximo, una relacion nominal de los individuos a quienes hubiere dado de baja en la nómina...

«20.º Los Administradores de Hacienda pública cuiden de pasar a esta Ordenacion en todo el mes de mayo próximo, una relacion nominal de los individuos a quienes hubiere dado de baja en la nómina...

otro, don José Giménez.—Reconocimiento de sacate y vigilancia montada, Caballería Hospital y provisiones, Artillería.—Pasos de enfermos núm. 68.—Música en la Luneta núm. 70.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento mayor, José García Cogocós.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VILVA PEREZ HAN SIDO ADOPTADOS EN LOS HOSPITALES DE TODA ESPAÑA Y ULTRAMAR, POR SER CONSIDERADOS UNÁNIMAMENTE POR VERDADERAS EMENIAS COMO SALVADORES DE LA VIDA DE ENFERMOS.

Dr. D. FRANCISCO VALENZUELA, medico de número del Hospital Provincial.

CERTIFICO: Que he empleado en mi clinica del Hospital Provincial de Madrid los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Perez, en las diversas calculaciones que acompañan a la senectud y las enfermedades consuntivas...

Autozioro la publicacion del presente para beneficio de la ciencia.—Real Sitio de San Ildefonso, 8 de Agosto de 1888.—Dr. VALENZUELA.

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Bueno, muy bueno, buenisimo es el proyecto que varios señores de esta capital tienen, de hacer un teatro, bonito, bien decorado y elegante.

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Marcha delante del autor y de nada se sorprende. Establece comparaciones entre unas y otras obras, y dice: «ya se en lo que ha de parar todo esto y a lo que se parece.»

Se le dan dramas de amor, le resultan sosos; de política, «la política no debe tratarse al teatro»...

Del divorcio no le habéis por ahora, porque no presta atención; sólo comprende nuestro público la mujer honrada o al marido malandante como en la época calabalesca tan bien pintada por Calderón.

No hay, pues, que esperar el renacimiento del teatro, hasta que venga una renovación en el público o en los sucesos que puedan llevarse a la escena.

Cuando esto suceda, al calor de las pasiones brotarán actores, y éstos, como estamos faltos, autores y críticos. Con honrosas excepciones, la crítica no vale mucho. Pero el mal, a mi juicio, repto que está en el público.

Ve usted, si no, aplaudir *El amigo Fritz* y *La cura de Louqueval*, y quedarse frío con la última comedia del Sr. Aza, *El señor cura*.

Se repone *Don Juan Tenorio*; las galerías se llenan de gente; los palcos y butacas casi están vacíos. En las primeras localidades está el pueblo, la pasión, el calor que ha de dar vida al teatro, a los autores y a los críticos.

Respecto a su nueva obra, no es, según su autor, un drama de tesis. Ni optimismo, ni pesimismo, ni obra de grandes pasiones; los personajes obran sugeridos por sus respectivos sentimientos, ya optimistas, ya pesimistas, según.

También fué interrogado el señor Echegaray sobre el libro de la nueva ópera, cuya música está escrita por el maestro Serrano, y que ha titulado *Doña Inés de Oro*, como se ve, está repuesta el drama *La peste de Oran*, y dice que, siendo el mismo asunto, sólo se ha conservado algunos encendidos para los recitados, variando el título por no prestarse bien a la traducción al italiano *La peste*.

De la música del maestro está muy satisfecho, aunque no la puede juzgar bien en las pocas audiciones, y al piano solamente, que de ella tiene.

Termina la *interview* dando su opinión sobre la política, y dice el Sr. Echegaray: «La sigo atentamente, la estudio, y como el público, porque en política soy público, observo lo mal que el autor ha preparado la escena por su in-experiencia o falta de acción».

EL TAQUIFORO. Cuando uno están enardecidos los ánimos en la cuestion Peral, ya tenemos sobre el t. pete otro proyecto, si no de tantas dificultades como se le han atribuido, pero de muchísima trascendencia por su utilidad.

No referimos al *Taqiforo*, cuyos plares y memoria se han presentado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo patente de invencion por veinte años, según sabemos por conducto autorizado.

La utilidad del *Taqiforo*, para todos en general, resalta a primera vista si puede conseguirse el transporte de paquetes a una velocidad de 40 metros por segundo.

Aunque estos paquetes no excedan de 3 kilos, de cuyo peso se podrían perfectamente remitir, según parece, y cuya remision no iría interrumpida de momento a momento más que por un espacio de seis segundos, tendríamos que durante cada hora saldrían 600, cantidad más que suficiente para que en todo el día pudieran trasportarse de unas a otras poblaciones cuantos objetos de poco peso se quisiera, pero que podría dividirse en fracciones si hacía falta.

En la actualidad, para obtener contestacion a una carta escrita en Madrid a las nueve de la mañana y remitida a Barcelona, tienen que trascurrir cinco días. Utilizando el *Taqiforo* la tendríamos a las ocho o nueve horas.

La Prensa puede asimismo felicitarse de una innovacion que compensaría muchas dificultades que el telegrafo lleva consigo, pues por activos que sean los correspondientes, la transmision de noticias detalladas por este medio, sobre ser sumamente costosa, es además retardada por multitud de circunstancias eventuales.

Suponemos que el transporte por este procedimiento nuevo será relativamente económico, toda vez que la construcción de la línea conductora queda reducida a unos cables sostenidos por postes, cuya teoría no modifican los accidentes del terreno.

Parece que las pruebas se han de verificar muy pronto, y nos alegraremos de que no quede en proyecto esta benéfica idea, tanto por el inventor (a quien no tenemos el gusto de conocer), como por todos en general.

Si más podemos dar por hoy, por procurárenos adquirir cuantos detalles nos sea posible del proyecto y de la marcha de las pruebas, que su inventor quiere realizar en las inmediaciones de Madrid, a fin de trasmitir las impresiones que recibamos a nuestros lectores.

EL DOCTOR DIAZ BENITO. La ciencia médica ha perdido una de sus más distinguidas personalidades.

El reputado Dr. Diaz Benito falleció en esta corte el viernes último.

Nació el distinguido médico en Nambroca (Toledo) el 24 de septiembre de 1824.

EXTRANJERO

EL ASESINATO DE GOUFFÉ

FINAL DE LA PRIMERA SESION.

Paris, 16.—Reanúdase la sesion, y Gabriela cuenta que, estando en América, de viaje, Eyraud trabó conocimiento con Garanger, quien creyó que ella era hija de aquel y se la pidió en matrimonio. Después Gabriela y Garanger fueron a Vanover a cobrar 25,000 francos, y los dos regresaron luego a Nueva York.

Garbiela dice que se disfrazó de muchacho durante la travesía de Liverpool a Quebec, y que en San Francisco trabó conocimiento con Garanger.

Eyraud—añade la Bompar—quiso asesinarlo, pero yo me opuse.—Robale, pero no le mates,—le dije. Como Eyraud pidiera varias veces dinero prestado a Garanger, yo aconsejé a este que no diera más dinero a mi padre, de quien le dije que desconfiara. Garanger me contestó:—«Es curioso ese consejo en labios de una hija».—Yo le repliqué:—«Por qué?—¿Porque entonces Eyraud nos vigilaba y, muy furioso, cierta noche me pagó y después me introdujo en la boca un frasco de cloroformo. Quería matarme haciendo creer que me suicidaba».

Poco después de esto me entregué a Garanger y fuimos a Vancouver a cobrar los 25,000 francos que debía enviarme Eyraud. Yendo en el tren me echó a reír, y Garanger preguntóme la causa de mi risa.—«Es risa nerviosa. No le envies dinero».—Yo me obedecí.

Garbiela refiere después su viaje de regreso a Paris.

El Presidente.—«Habeis hecho varios relatos del crimen. ¿Cuál es el verdadero?»

Garbiela.—El segundo.

—Os contradecís a cada momento.

—«Si hubiera orden en esto, se entendería una mejor».—«¿No se dónde estoy! Esto es un lío».

El Presidente.—«Decid, Eyraud, ¿qué respondió a Garbiela?»

Eyraud.—«No ha dicho más que inexactitudes. Como dos y dos son cuatro, probaré la falsedad de sus asertos. Yo no quise asesinar a Gouffé. Este había pretendido en una ocasion estar a mi lado. Mañana nos entendemos. Tomad mi cabeza, que merecido lo tengo; pero respaldad mi pasado».

Después refiere el viaje de Nueva-York a la Habana en busca de Garanger, y dice que entonces fué cuando escribió a *L'Intransigeant* denunciando a Garbiela.

«Cuando os presento en la Habana teniais un *esparraquillo* en la maleta, según dice el consul.

—«Ya hablaremos del consul».

—«El consul no vendrá aquí solo por eso».

—«¿Qué os interesa?»

—«Mientras me duro la esperanza pensé en trabajar para mi mujer y para mi hijo; pero al verme preso considere que todo había acabado y quise abrirme las ventanas y colgarme, pero me lo impidieron».

Paris, 16.—La sesion se levanta a las seis y cuarto.

En un principio, Garbiela causó impresion de simpatía en el público; pero luego fué generalizándose el convencimiento de que su inocencia y su timidez aparentes no responden a la realidad, sino pura farsa.

Al comenzar el interrogatorio, Garbiela habló con mucha dulzura y fué animándose a medida que el presidente la contradecía en sus afirmaciones, que parecen increíbles.

Los testigos se encargarán mañana de aclarar muchos puntos.

Paris, 17.—Los periódicos publican muciosos relatos de la sesion celebrada ayer por el tribunal encargado de dictar sentencia en el proceso contra Eyraud y Gabriela Bompar.

le encargó Eyraud la direccion de un proceso contra una casa inglesa y que despues tuvo otros negocios con el acusado.

También declaró que acostumbraba a recibir a los clientes en el café y que allí conoció a Garbiela. Contó en compañía de esta mujer y Eyraud algunas veces, y profesaba a Gouffé profunda amistad.

«Todos sabíamos, agregó,—que llevaba siempre dinero ese desventurado, y no recuerdo que comiéramos juntos el 25 de julio de 1889».

El fiscal hizo notar que las deposiciones de ese testigo fueron más explícitas al día siguiente de ser conocida la desaparición de Gouffé, y preguntó:

«No habiéndonos pedido informes Eyraud ni habiéndonoslo pedido, ¿cómo se explica que le denunciásemos como asesino presunto? Otra particularidad, ¿por qué revelásteis los nombres de todas las amantes de Eyraud y no el de Garbiela?»

Además, os sorprendieron cuando os estábais probando una peluca rubia, y no pudisteis explicar los motivos que os impulsaron a tal acto.

Gozáis los beneficios del sobreseimiento; respecto a esa situación, pero tengo derecho a saber el cómo se hacías a vuestros informes fué asesinado Gouffé.

Remi Launé se retiró balbuceando frases que no se oyeron.

Mr. Choteau, confiado de Eyraud, hombre al parecer ingenuo, confesó que llegó a sospechar la existencia del crimen; que envió a América el dinero que le pidió Garbiela y que tomó a Mr. Garanger por un estafador cuando le visitó y le pidió tres mil francos.

Después de aparecer tres testigos que nada de nuevo dicen; una criada del hotel Prony, donde habló Garbiela y donde confeccionó el saco destinado a servir de sudario a la víctima, declaró que recordaba haber visto en la mañana de la víspera de cometerse el crimen, una tela enrollada y colocada sobre la cama, y no piezas cortadas.

«No es verdad,—exclamó Garbiela;—solamente con el saco».

También declaró la criada que había visto en dos ocasiones a un caballero que visitaba por la mañana a la Bompar y que no era ese caballero Eyraud.

A las dos y quince minutos se suspendió la sesion.

VARIOS TESTIGOS, EL PRESIDENTE Y GABRIELA.

Paris, 17.—Reanúdase la sesión a las dos y treinta y cinco minutos, comparecen nuevos testigos, entre ellos el cerrajero Mr. Grad, que reforzó el baul, y otros de menor importancia.

Contestando a una pregunta motivada por la declaracion de uno de ellos, la Bompar dijo que nunca estuvo reñida con Eyraud, si bien hacia correr voces de haber roto con él para que no dejaran de visitarla los amigos.

El mozo del restaurant en que comieron Eyraud y Gabriela poco antes de cometer el asesinato, manifestó que estaban alegres y contentos ambos, que bebieron champagne y que llamaron la atencion por su locuacidad y orgullo.

Presidente: ¿A qué hora salieron del establecimiento?

—A las siete y media.

—¿Ois, Gabriela? Todo estaba preparado cuando entró Gouffé en la habitación de la calle de Troncon Ducondray. Si no se hubiera hecho los preparativos durante el día, era imposible efectuarlos en el tiempo que medió desde vuestra salida del restaurant hasta el momento en que llegasteis acompañada de Gouffé a la calle de Troncon.

—He dicho lo que sabía.

Mr. Duval, el arquitecto que reconoció el teatro del crimen, expuso observaciones que agravaban la situación de la Bompar, y agregó que fué necesario el concurso de dos personas que trabajasen durante una hora y no tuvieran que vencer inconvenientes imprevistos para preparar el crimen.

Presidente.—Oid, Gabriela, lo que dice el perito. Gabriela con socarronería.—«¡Vaya un sabido! ¿Hay quien crea eso?»

—No, señor. ¿Qué sé yo?

—¿No tenéis nada concreto y preciso que oponer?

—No, señor. ¿Qué sé yo?

—¿No os disgusta algo, apelais siempre al non possumus?

—¿No vos, señor presidente, quien no quiere comprender lo que digo.

—En fin, ese es vuestro sistema de defensa.

—¿Yo no me defendo.

—¿Por eso estáis ahí.

—No estoy aquí por mi gusto, sino porque me han traído a viva fuerza. He hecho mal en contestar a ciertas preguntas, pero me es igual en último resultado.

El fiscal.—Para arreglar el cuarto que estaba, fué necesaria la ayuda de una mujer.

Garbiela, nerviosa.—«No sé por qué razón».

—Hay trabajos que exigen la mano de una mujer; por ejemplo, la costura de la cortina».

—Yo nada cosí; la cortina estaba sujeta con clavos por la parte superior y yo no había de subirme por la pared.

Eyraud.—La extremidad de la cuerda cercana al mosqueton estaba envuelta en una tela negra, que Gabriela había cosido.

PORTEROS QUE NO HABLAN.

Paris, 17.—Ha llamado la atención la ignorancia de varios porteros citados a declarar como testigos.

El portero Montmartre no tiene noticias de Eyraud, y el de la casa de la calle de Troncon Ducondray no sabe nada del crimen, ni de los delinquentes.

Presidente.—«Es bien o traño lo que decís. ¿Cómo se explica vuestra ignorancia?»

—Porque no soy el encargado de guardar la entrada; yo trabajo en otra parte.

—¿Quién cuida de la portería?»

—El mujer, que es quien está enterada de todo.

—¿Por qué no viene a declarar?»

—Porque está enferma.

—¿Y cómo es que Vd. no se ha informado de lo sucedido?»

—Porque no lo he creído conveniente.

LA GAMA DESHECHA.—NUEVOS TESTIGOS.

Paris, 17.—Se lee la declaracion de la dueña de la casa de la calle de Troncon Ducondray. Dice que en la noche del crimen durmió alguna persona en la cama de Gabriela.

Presidente a Gabriela.—«¿Qué tenéis que alegar contra esa afirmación?»

—Que se necesitaba mucha vista para conocer que ha dormido alguien en una cama. Además, yo no peso 150 kilogramos para hundir los colchones en la forma que supone la declaracion.

—Por lo visto no queréis explicar esa circunstancia.

—La verdad es que pasó toda la noche en un rincón sin acostarme. Si alguno deshecho la cama, sea el de Eyraud, sea el de Gabriela.

A continuación comparecieron varios testigos, entre ellos el hostelero de Lyon y el cocheró.

El primero dijo que no despertaron en él sospechas los viajeros, y que le llamó la atención la sangre que había en el cuarto ocupado por ellos, cuando se alejaron.

Presidente.—«¿Negareis también ese hecho, Gabriela?»

—Reconozco que no es absurda la afirmacion.

—¿Cómo la explicáis?»

—Porque notamos que salía sangre del baul, mientras permaneció este en la habitación del hotel.

—¿Es cierto, Eyraud?»

—Es cierto, y Gabriela fué quien lo limpió.

Garbiela.—«No es verdad; yo vi, pero la lavó Eyraud con la punta del paletó».

Se suscitó luego un incidente acerca del descubrimiento del cadáver, y Eyraud declaró que por el estado de perturbacion en que se hallaba su ánimo, equivocó el camino que conduce al Rodano y decidió arrojar el cadáver en cualquier parte.

(Se continuará.)

IMPORTANTE

Los señores Suscriptores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y MODA ELABORANTE, tanto de provincias como de esta Capital, que deseen renovar o suscribirse a dichas publicaciones durante el presente año, se servirán pasar aviso a esta Administración, Magallanes, 1, abonando su importe por adelantado.

Manila, 12 enero de 1891.

Ramírez y Comp. Agentes.

PROVINCIAS

ILOILO

Del Porvenir de Bisayas. La colla que se ha presentado por estas playas no tiene traza de marcharse, sin antes darnos buenos vapores, enviándonos mucha agua y soplando el viento con fuerza.

Los vapores que hacen la carrera a Bacolod no pudieron arribar a tiempo a aquellos puntos, por la mucha mar y las malas condiciones que reúne aquella playa para el desembarco.

A pesar de esto, el «Moleño», que salió para Bacolod el domingo conduciendo pasaje, dio fondo en aquella playa y desembarcó y embarcó pasaje.

Los barómetros hasta ahora no revelan mejora de tiempo, es posible que continúe en la misma forma por algunos días, con grave detrimento de la comodidad pública.

Bueno, muy bueno, buenisimo es el proyecto que varios señores de esta capital tienen, de hacer un teatro, bonito, bien decorado y elegante.

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bisaya por una compañía de aficionados...

Entre las fiestas que se preparan en el vecino pueblo de Jaro, sabemos que habrá teatro bis

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE PANAY."
Capitan D. Jaime Pardo.
Saldrá el día 10 de Febrero a las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga a bordo.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de la víspera, no admitiéndose a bordo el día de la salida, sino los de camarote.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje a bordo: estando prohibido el embarque el día anterior.
El despacho de billetes de pasaje se cierra a las doce del día de la víspera de la salida.
NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la famosa FLOR DE LA ISABELA, a los mismos precios que en Manila.
ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

Vapor "NANZING."
Se espera el viernes 6 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyú a la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acudase a
Smith, Bell y Comp., Agentes.

LINEA AL JAPON
NIPPON, YUSEN, KAISHA,
Compañia de vapores-correos Japoneses.
Llegará a este puerto sobre el 13 del presente mes el vapor Higo Maru y será despachado a los pocos días de su arribo para Emyú, Takow (Formosa), Kobe y Yokohama.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

VAPOR-CORREO BRUTUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoyán, Currinao y Aparri, el sábado 7 del actual regresando por las mismas escalas.
Atdecoa y Comp.

VAPOR-CORREO VENUS.
Saldrá en viaje impar para Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el sábado 7 del actual regresando por Iloilo, Cápiz y Romblon.
Atdecoa y Comp.

VAPOR RÓMULUS.
Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 7 del actual regresando por Sorsogon, Donsol, Pasacao, Laguinanoc, Calapan y Batangas.
Atdecoa y Comp.

PARA HONG-KONG Y EMYU.
Saldrá el vapor Nra. Sra. de Loreto, el sábado 7 del actual a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
Francisco Reyes.

PARA LUGENA, LAGUIMANOC Y BOAC.
Saldrá el vapor Boac, el jueves 5 del actual a las diez de la mañana.
Muñoz Hermanos.

VAPOR DIAMANTE.
Saldrá para Hong-kong y Emyú, el sábado 7 a las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acudase a
Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR BOLINAO.
Saldrá para Cebu, Camiguin y Cagayan de Misamis el día 5 del actual a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Rozas.

TORRECILLA Y C.ª
17, ESCOLTA. TELÉFONO, N.º 31.

Acabamos de recibir otra gran partida del muy acreditado
Calzado de Viena.
17, Escolta, Manila. Sucursal en Iloilo.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.
QUINA-LAROCHE
PREMIO DE 16,000 FRANCO
PARIS, 22, rue Drozet.
SEIS MEDALLAS DE ORO
Y en todas las Farmacias.

Pérdida.
Se han extraviado los cinco últimos décimos del billete de Lotería para el sorteo del presente mes de Febrero num. 9950, apartado del Sr. D. José Losada de Lipa y de cuyo extraviyo ya tiene conocimiento la Administración de Hacienda Pública de Balangas.
Al que los presente en el Martillo de Genato, Escolta num. 23, o a dicho Sr. Losada en Lipa, se le darán las gracias o una gratificación. 3

DON ANTONIO DE VALBUENA
(VENANCIO GONZALEZ.)
RIPIOS ARISTOCRÁTICOS, 4.ª edición pfs. 0-80
RIPIOS ACADÉMICOS » 0-80
EMILIA PARDO BAZÁN.
INSOLACION, 1 t. lujosamente encuadernado 1-35
MORRINA, 1 id. id. id. 1-35
MISTERIOS DE LA LOCURA, Por Guió y Partagás » 1-40
LA HONRADA, Por Octavio J. Picón » 1-35
«Agencia Editorial» Carriedo 2 y Real de Manila 5.

AVISO
Desde el 1.º de febrero y por escritura pública otorgada ante el Notario don Abraham Garcia y Garcia, hemos conferido poderes a don Ph. Gustavo Dombret para representarnos en todos nuestros negocios con uso de la firma por procuración.
Manila, 3 de febrero de 1891.
C. Labarbe y Comp.

LA PUERTA DEL SOL
ENTRADA LIBRE.
PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO

MUEBLES DE VIENA.
INMENSO SURTIDO.
Sillas, desde \$25 docena. Sillones, desde \$4 uno.
Sofás, desde \$850 una. Mecedoras, desde \$11 una.
Sillones Voltaire, desde \$11 uno. Veladores con tablero de mármol desde \$1750 una.
Juegos completos de salon, consistentes en 12 Sillas, 2 Sofás, 4 Sillones, 2 Mecedoras.
Desde pfs. 80 el juego.
J. F. RAMIREZ

ALQUILERES
Se alquila
La espaciosa casa de la calle del General Solano num. 6 que da al Rio Pasig, de su arriendo darán razon, Malacañang n.º 3. 0

Se alquila
la lancha del vapor Juan para bahía y otros sitios, para pormenores, Taller de maquinaria de «Dunsalan y Wilson» Barraca num. 12. 3

En la Escolta.
Se alquilan cinco habitaciones, propias para oficinas.
Darán razon en esta Administración. 0

Se alquila
el camarín num. 6, sito en la calle de la Barraca, al lado del estero de Binondo.
Para informes, en los salos de la casa num. 15, Plaza de Calderon de la Barca, Binondo. 6

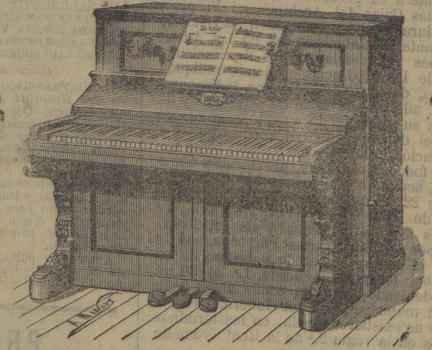
Se alquilan
Los espaciosos camarines situados en el Muralton del Norte num. 29. Para su ajuste acudase a Ayala y Comp. 0

ENTRESUELO
Se alquila. Solana, 22. 0

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colera, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre, a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.
Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.
El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.
Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

COMPAÑIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Se admiten conductores.
Es indispensable tener 25 años cumplidos. 0

BAZAR LA PUERTA DEL SOL - MANILA

Entrada libre Precio fijo

ECONOMICO y al Contado.
Surtido constante en Planos de los Fabricantes «Rachals», «Gors y Kallmann», «Gustav Krug y Comp.» y otros: excelentes por su calidad de tono, belleza y acabado de la forma y son superiores a cualesquiera otros en cuanto a la duracion: desde \$ 215 en adelante. Igualmente de Armoniums palosanto, columnas clavijero marfil, puños dorados, hasta de 16 registros, desde pfs. 60 en adelante.

MEDALLA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es designado por medio del Alquitran, sustancia blanda y curativa que se halla en la corteza del árbol de la Chevrieria.
El ACEITE DE HIGADO DE BAGALAD FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Gaseosidad.
DEPOSITO general en PARIS 21, rue de Valenciennes.
ACEITE DE HIGADO DE BAGALAD BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS.
DIPLOMA DE HONOR
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECO, AFECTIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca

INAUGURACION 19 DE FEBRERO DE 1891
Deposito Mituo Comercial y Agrícola.
CALLE LEMERI, N.º 2. (PUENTE JOLO.)
FUNDADOR J. CODINA.—MARTILLERO M. GENATO.
Se admiten toda clase de productos del pais y de Europa para su venta en las subastas publicas semanales.
Se reciben ordenes para la compra en las subastas publicas semanales de toda clase de productos del pais y de Europa.
El resultado de las mismas se publica en los periodicos de la localidad y por circulares.
No se admiten ni venden articulos malos o averiados.
Se facilitan Reglamentos a quien lo solicite.
La correspondencia al Fundador, D. J. CODINA. Teléfono 134.—Apartado 107.
Nota: Toda orden de venta o compra es necesario se presente con dos dias de anticipacion a la subasta.

JARABE DUREL
ALQUITRAN FERRUGINOSO
Clorosis, Anemia, Catarro pulmonar, Bronquitis crónica, Catarro de la Végiga, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Palidas colores, Pérdidas seminales, Catarros antiguos y complicados, etc.
Boulevard Densin, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias.

PIANOS de la acreditada fábrica Pleyell Wolf y C.ª, de París.
Venden sus únicos importadores FÉLIX y EMMANUEL ULLMANN. 31—ESCOLTA—31.
Martillo de Genato
Dentro de breves dias pondré a la venta en pública almoneda una partida de espejos legítimos franceses con buenos marcos dorados, diferentes tamaños.
Se avisará con la debida anticipacion el día y lugar en que tendrá efecto la subasta.
M. Genato.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887, Medalla de oro en la de Barcelona 1888, 1.º diploma con mencion especial en Melbourne 1889, Medalla de oro en la de Paris 1889.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FÁBRICA "FLOR DE LA ISABELA."

MANILA.			FABRICA "FLOR DE LA ISABELA."		
Vitolas Cubanas.	Peso por millar.	Envases.	Menas Filipinas.	Peso por millar.	Envases.
Incomparables	25	25	La Habana	19 20	250
Imperiales	24	25	Nuevo Habano Extra	14 20	500
Regia	23	25	Nuevo Habano Superior	14 18	500
Primo de Rivera	23	25	Nuevo Habano	14 18	500
Regalia Antonio Lopez	22	50	2.ª Habano	10 12	500
Regalia Imperial	22	50	4.ª Habano	8 12	500
Especialidades	23	50	5.ª Habano	5 12	500
Cazadores Imperiales	22	50	1.ª Cortado	19 20	250
Regalia Gustavo Pereira	18	50	Nuevo Cortado Extra	14 20	500
Non-plus-ultra	18	50	Nuevo Cortado Superior	14 18	500
Bonquets	14	25	Nuevo Cortado	14 18	500
Isabéles	14	25	2.ª Cortado	10 12	500
Reina Victoria	17	50	3.ª Cortado	8 12	500
Catebrás	17	50	Duquesitas	5	125
Regalia Comma il faut	14	50	Marquesitas	4	150
Regalia Britanica	23	50	Señoritas	4	200
Cazadores	17	50			
Vegueros	17	50			
Regalia Filipina	20	50			
Regalia Imperiales	20	50			
Brevas Imperiales	20	50			
Brevas	20	50			
Esquitos	15	50			
Carinas	14	50			
Reinas	14	50			
Orientales	14	50			
Media Regalia	17	50			
Casales	17	50			
Conchas especiales	23	50			
Cilindrados	17	50			
Londres	14 1/2	100			
Princesas	10	100			
Extra	10	100			
Infantes	10	100			
Regalia de la Reina	12	100			
Conchas finas	12	100			
Extra	12	100			
Conchas	16	100			
Populares	16	100			
Coquetas	6 1/2	100			

En esta fábrica se elaboran cigarrillos, cigarrillos y picadura de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos.
En la elaboración de cigarrillos al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas más acreditadas de la Habana.
En la elaboración de cigarrillos al estilo filipino, se ocupan cerca de 3000 mujeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos.
Tambien se dedican a la elaboración de cigarrillos unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.
El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas, y este gran consumo que sus productos tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañia a ensanchar notablemente todas las dependencias de su Fábrica FLOR DE LA ISABELA, instalando adelantados, para la fabricación de la picadura y de los cigarrillos, los cuales están movidas por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.
Ningún fabricante, posee en estas islas tantos elementos como la Compañia Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañia adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando está bien curada.
Por último, la Compañia hace de sus cigarrillos una escrupulosa division de tres clases: la parte, que del examen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca FLOR DE LA ISABELA, la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior se vende con la marca LA MONTAÑESA a precio menor; y la parte que presenta defectos graves se vende como Desecho. Este sistema encarece mucho el producto, pero la Compañia esta resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS

LA MONTAÑESA
MANILA
CIGARROS AL ESTILO CUBANO.

	PESO por millar.	Envases.	PRECIO POR MILLAR
Regentes	23	25	55
Presidentes	22	50	45
Regalia Española	18	50	40
Regalia Oriental	17	50	35
Cazadores	23	50	35
Sobremesas	23	50	35
Vegueros	17	50	35
Regalia inglesa	20	50	33
Brevas	20	50	32
Windsors	15	50	26
Príncipes	14	50	26
Flor de Prensados	14 1/2	100	22
Princesas	10	100	18
Intermedios	10 1/2	100	18
Carolinas	10 1/2	100	16
Reinitas	10 1/2	100	16
Caprichos	10	100	16
Montañeses	16	100	16
Luzones	16	100	14
Brevitas	15	100	13
Nuevo habano espiral	16	200	13

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañia general de Tabacos de Filipinas y en la
TABAQUERIA
que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la
ESCOLTA N.º 4
(al lado del Café de la Marina.—Teléfono núm. 42.)